



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Ushuaia, 09 de julio 2024.-

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-53601-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de indumentaria de trabajo para el personal de LU87 Canal 11 de Ushuaia y LU88 Canal 13 de Río Grande.

Que en orden 03 del expediente administrativo citado en el visto, obra nota fundada emitida por la Secretaría de Medios Digitales, mediante la cual se solicita proceder a la adquisición de la indumentaria de trabajo para los Canales 11 y 13, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) N° 131/75 vigente y aplicable en el ámbito de la Administración Pública Provincial (Dto. T. N° 3493/84).

Que, en orden N° 04, obra Nota de Pedido emitida en el sistema informático financiero.

Que, en orden N° 05, volante de imputación preventiva.

Que corresponde en virtud de lo expuesto, autorizar mediante la presente resolución, el llamado a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y designar a los miembros de la comisión de preadjudicación.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015, Artículo 17°, inciso a), los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23, Anexo I-II, N°, 01/24, Resolución ME N° 148/2024 y las Resoluciones OPC N° 17/2021, N° 18/2021 y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 3167/23 y N° 3217/23, Resolución M.J.G. N° 385/24 y sus modificatorias.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada 02 del RAF N° 101, referente a

///...2

G.T.F.
T.A.
M.M.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

adquisición de indumentaria de trabajo para el personal de LU 87 Canal 11 de Ushuaia y LU 88 Canal 13 de Río Grande. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte integrante de la presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que como Anexo II forma parte integrante de la presente. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4°.- Designar como miembros titulares de la Comisión Evaluadora de ofertas, a los agentes VILLARROEL RAMON, legajo 30128625/01; MORENO MARCELA, legajo 28047800/00; y RIOS STERN ALEJANDRO, legajo 32473147/00; y como miembros suplentes a los agentes PERI EUGENIA, legajo 30154448/00; y CANALS OSVALDO, legajo 21847515/01. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0413UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0413, R.A.F. 101, Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION S.C. y P.- M.J.G. N° **104** /2024.-

G.T.F.
T.A.
M.M.

**PERI Maria
Eugenia** Firmado digitalmente
por PERI Maria
Eugenia
Fecha: 2024.07.10
09:53:25 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I – RESOLUCIÓN S.C. y P. – M.J.G. N° 104 /2024.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2024 – RAF 101

**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LU87
CANAL 11 DE USHUAIA Y LU88 CANAL 13 DE RÍO GRANDE.-**

1°. OBJETO.

La PROVINCIA, a través del MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE, llama a LICITACIÓN PRIVADA, para la ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LU87 CANAL 11 DE USHUAIA Y LU88 CANAL 13 DE RÍO GRANDE.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Ministerio Jefatura de Gabinete.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente MJG-E-53601-2024.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Licitación Privada – Ley Provincial N° 1015, artículo 17 inciso a).

5°. ALCANCE.

La presente Licitación Privada será de alcance provincial, aceptando únicamente cotizaciones de empresas radicadas o que tengan local comercial o depósito en la Provincia.

6°. RUBRO.

Ropa de trabajo.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD
1	Chomba pique en color negro con logo estampado en pecho y espalda en DTF.	ROCA	360
2	Zapato de Trabajo. Exterior cuero. Color Negro. Costura cuádruple. Mod.100	KRAPERT	175
3	Pantalon Tela Antidesgarro en color Negro con Logo Estampado DTF en frente	ROCA	180
4	Zapato de Trabajo. Caña alta. Suela antideslizante. Exterior Cuero. Color Negro. Mod.400-408	KRAPERT	5

///...2

G.T.F.
T.A.
M.M.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

8°. OFERTA TÉCNICA.

La Oferta Técnica se compone de:

- a. Descripción aclaratoria y/o folletería de las propuestas presentadas.
- b. Muestras de todos los productos cotizados, los cuales deberán ser presentados en la apertura de ofertas o bien, dentro de las 48 horas de realizado el acto de apertura de ofertas, a requerimiento del organismo licitante.

9°. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega será de quince (15) días corridos desde notificada la correspondiente Orden de Compra.

10°. LUGAR DE ENTREGA.

El lugar de entrega será en San Martín 450 de la ciudad de Ushuaia, Oficina 65 o 66.

11°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA.

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: **“PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE - LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2024 RAF 101 - FECHA DE APERTURA 19/07/2024 - HORA 11:00 Hs.”**

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.

San Martín N° 450 Ushuaia – P.B., Oficina 36 - dgafgabinete@gmail.com

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES.

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: dgafgabinete@gmail.com

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Privada, se

///...3

G.T.F.
T.A.
M.M.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//3

indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gov.ar/>

14°. CONSULTAS AL PLIEGO.

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán ser cursadas a la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martín N° 450 Piso P.B. Oficina 35 en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: dgafgabinete@gmail.com.

15°. MONEDA DE COTIZACION.

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

16°. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

El perfeccionamiento del contrato se realizará con la notificación de la correspondiente Orden de Compra.

17°. ORDEN DE MÉRITO.

El orden de mérito inicial, por renglón, se determinará al momento de la preadjudicación.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO II – RESOLUCIÓN S.C. y P. M.J.G. N° 104 /2024.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 53601- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 08/07/24

Apertura: 19/7/2024 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CHOMBA DE TRABAJO. UNIDAD			
>>	Chomba pique en color negro con logo estampado en pecho y espalda en DTF.	360.00
2	Calzado de Seguridad. UNIDAD			
>>	Zapato de Trabajo. Exterior cuero. Color Negro. Costura cuádruple.	175.00
3	BORCEGOS CAÑA ALTA FUERZA DE SEGURIDAD. Unidad			
>>	Zapato de Trabajo. Caña alta. Suela antideslizante. Exterior Cuero. Color Negro.	5.00
4	PANTALÓN TIPO CARGO TELA ANTIDESGARRO TIPO RIPSTOP. UNIDAD			
>>	Pantalón Tela Antidesgarro en color Negro con Logo Estampado DTF en frente.	180.00

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Om0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 53601- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 08/07/24

Apertura: 19/7/2024 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 - EL OFERENTE PODRÁ OFRECER ALTERNATIVAS DE PAGO, LAS CUALES QUEDARÁN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.
Plazo de Entrega:	15 DÍAS CORRIDOS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	SAN MARTÍN 450 USHUAIA, OFICINA 65/66.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	APERTURA DE OFERTAS.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN 450 USHUAIA, PLANTA BAJA, OFICINA 36.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN 450 USHUAIA, PLANTA BAJA, OFICINA 36.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.
Requiere Muestra:	SI
Flete a Cargo	ADJUDICATARIO.